





EVALUACIÓN FINAL EXTERNA

“Mejora de las condiciones generales de salud y de acceso a agua potable de las y los 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del Batey La Balsa, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.”

Diciembre 2016

Xunta de Galicia
Cooperación Galega
Convocatoria 2015

ÍNDICE



0. Ficha descriptiva del proyecto.....	3
1. Resumen ejecutivo.	4 - 8
2. Análisis del proyecto:	
2.1 Antecedentes y objetivos de la evaluación.....	9 - 11
2.2 Criterios de valoración.....	11 - 17
2.3 Descripción de la intervención evaluada.....	17 - 19
2.4 Metodología y técnicas utilizadas para la evaluación.....	20- 23
2.5 Análisis e interpretación de la información.....	24 - 38
2.6 Condicionantes y límites del proceso de evaluación.....	38
3. Conclusiones de la evaluación:	
3.1 Lecciones aprendidas.....	39- 42
3.2 Recomendaciones.....	42- 43
4. Anexos	
4.1 Términos de referencia de la evaluación (en CD adjunto)	
4.2 Equipo evaluador.	
4.3 Actores entrevistados.	
4.4 Dossier fotográfico de la visita de evaluación.	

0. FICHA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO



Países de ejecución:	República Dominicana
Sector:	Agua y Saneamiento/ Salud Primaria/Género
ONG Española:	Asamblea de Cooperación pola Paz (ACPP).
Financiador:	Xunta de Galicia y Cooperación Galega.
Socios locales:	Instituto de Acción Comunitaria (IDAC)
Título del programa:	“Mejora de las condiciones generales de salud y de acceso a agua potable de las y los 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del Batey la Balsa, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.”
Duración del Proyecto:	12 meses inicialmente. Ampliación de 4 meses.
Fecha de inicio:	1 Julio 2015.
Fecha de finalización prevista:	31 Julio de 2016.
Fecha de finalización definitiva:	30 de Noviembre de 2016
Subvencionado por la Xunta de Galicia:	174.957,00 € (78,30%)
Presupuesto total:	223.457,40 €

1. RESUMEN EJECUTIVO.



El objetivo principal de la presente actuación ha sido contribuir a la mejora de las condiciones generales de salud y de acceso a agua potable de las y los 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del Batey la Balsa, en el municipio de Ramón Santana de la provincia de San Pedro de Macorís en la República Dominicana y, efectivamente, podemos concluir que el objetivo ha sido alcanzado con creces de una manera más que satisfactoria.

Sin duda, una de las fortalezas de la actuación ha sido la presencia e implicación de todas y todos los habitantes del Batey (jóvenes, mujeres, adultos y comunidad haitiana). Así como el proceso de sensibilización y capacitación continua que se ha llevado a cabo por parte del equipo técnico del IDAC en cada una de sus visitas a la comunidad, no sólo a través de los talleres de formación, lo que he permitido reforzar al contenido de los mismos y profundizar en la promoción de la igual de género dentro del Batey. Aspecto en el que se ha avanzado, pero que debería ser objeto de trabajo en el futuro, a través de más intervenciones que permitan trabajar, no sólo con mujeres sino también con los jóvenes, cuestiones como las nuevas masculinidades, las funciones y roles en el hogar, la economía de cuidados, etc.

Tras el análisis de la documentación, la observación directa en terreno y las diversas entrevistas y reuniones mantenidas, podemos afirmar que el impacto del proyecto ha sido positivo en los habitantes del Batey La Balsa. Pues mediante la instalación del sistema de agua y el resto de las actividades ejecutadas, sin duda, se ha contribuido a mejorar las condiciones generales de salud y el acceso al agua potable en el Batey, así como reforzar en el empoderamiento de la sociedad civil, principalmente de las mujeres, mediante la configuración de la Red Comunitaria de Salud (RCS) y las capacitaciones realizadas.

La contraparte local, el IDAC, es una asociación reconocida en su país, tanto por las autoridades como por la población donde actúan, por su seriedad y experiencia en trabajos relacionados con el sector desarrollo rural, mostrando un alto grado de implicación y una buena calidad en la ejecución de los proyectos.

Los colectivos beneficiarios se han elegido con criterios pertinentes y acordes, estableciendo criterios de selección objetivos y claros, actuando de forma participada con los diversos actores intervinientes, principalmente con la alcaldía de Ramón Santana.

En todos los casos el impacto conseguido es medible y beneficioso en todos sus aspectos. Es decir, el proyecto se ha evaluado, con los actores entrevistados, en dos



dimensiones: suficiencia y utilización de recursos y cumplimiento de cronogramas, obteniendo las siguientes conclusiones:

- Respecto al cumplimiento de la formulación y los tiempos previstos durante la ejecución, las modificaciones producidas en el cronograma inicial responden, por un lado, a las necesidades de la propia población beneficiaria por adaptar sus horarios personales y profesionales a las responsabilidades exigidas por el proyecto, como es el caso de las promotoras y de la ASOCAR. Por otro lado, en cuanto a las actividades de construcción, en el mes de junio se solicitó una ampliación del plazo de ejecución del proyecto hasta el mes de noviembre, debido a las lluvias tropicales intermitentes ocurridas en los meses anteriores que retrasaron los trabajos de construcción y que también se dieron tras la solicitud de la ampliación.
- El año 2016 fue un año afectado por el fenómeno de La Niña donde la temporada de lluvia es mayor, la temperatura es más fría y se dan condiciones más húmedas de lo normal. Por lo que, una vez acaba da la obra e instalada la bomba del pozo y el circuito eléctrico, se retrasó la conexión de la línea por los mismos motivos, pues no se podía garantizar una conexión segura del sistema, lo que significo cierto atraso a la hora de ponerlo en marcha.
- Consideramos que los fondos destinados a la ejecución del proyecto han sido adecuados con las acciones propuestas, permitiendo ejecutar todas sus actividades, se han distribuido bien y se han manejado con buen criterio. En este aspecto, destacar como, tras llevar a cabo un estudio técnico al pozo existente en la comunidad y comprobar que éste tenía aforo suficiente, que cumplía las condiciones hidráulicas y físicas óptimas, para la instalación del equipo bombeo necesario para brindar un caudal seguro. Se reorientó la partida destinada a construir un nuevo pozo, para la rehabilitación de un viejo tanque de almacenamiento que no estaba en funcionamiento, con el objetivo de garantizar un mayor nivel de eficiencia en la distribución de agua del sistema construido.
- En cuanto al personal responsable de la gestión del proyecto en todos sus aspectos, ha contado con un perfil alto tanto por parte del IDAC como de ACPP. Destacando la comunicación fluida y coordinada, entre ACPP y su contraparte local.
- Todos los procedimientos que han requerido contratación externa se han realizado con transparencia y criterios de equidad, tal y como estaba previsto en la formulación del proyecto.

- 
- En cuanto a la cobertura y la participación, como ya se ha señalado, se ha logrado formar un gran número de personas, de diferentes grupos de edad, destacando la elevada participación de mujeres, muy por encima de los varones. En esta tarea se ha implicado a otros actores con respuestas facilitadoras para la implementación con eficacia de las acciones de capacitación tales como doctoras del ministerio de Salud, ingenieros y técnicos del INAPA o consultores externos como Santiago Mota, encargado de las formaciones sobre organización comunitaria.
 - El empoderamiento de un gran número de mujeres del Batey, sobre los problemas específicos de la mujer, la necesidad de organización y su la solución colectiva de los mismos.
 - La propia dinámica de ejecución del proyecto ha facilitado de manera considerable la realización de encuentros y asambleas vecinales, así como, la creación y fortalecimiento de la organización interna en el Batey.
 - Los talleres, módulos de capacitación y materiales didácticos han conseguido integrar e implicar a la población beneficiaria en el desarrollo del Batey, a través de la identificación de problemas colectivos y la proposición de soluciones utilizando las herramientas organizativas fortalecidas y creadas.
 - La creación de la Red de promotoras de salud y la instalación del Hogar Comunitario de Salud, ha generado la toma de conciencia e implicación de la población en el desarrollo del Batey y en la mejora de sus condiciones de higiene y limpieza comunitaria. Así como en el reconocimiento del papel de la mujer como agente de desarrollo fundamental en su propia comunidad.
 - La formación y capacitación sobre el ciclo del agua, ha logrado hacer conscientes a un número importante de beneficiarias/os sobre la necesidad de una correcta gestión de los residuos y del agua, mejorando ostensiblemente la salubridad del Batey La Balsa. Es decir, aumentada la sensibilización y el compromiso con la gestión medioambiental del Batey, se ha logrado mejorar sus niveles de higiene y limpieza comunitaria.
 - La sostenibilidad se garantiza principalmente por la implicación y compromiso de las partes implicadas, IDAC trabaja habitualmente en la zona y es costumbre en su metodología de trabajo hacer seguimiento y alimentar los proyectos una vez terminados.



A pesar de la buena valoración y de los excelentes resultados obtenidos que acabamos de comentar, se han definido una serie de sugerencias para mejorar las futuras intervenciones de ACPP e IDAC en la zona:

- En primer lugar, sería importante reforzar el MONITOREO CONSTANTE Y CONTINUO QUE YA SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, PARA EL AFIANZAMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL ÁREA, y la identificación de posibles debilidades y amenazas: implementando para ello, herramientas y procesos orientados a afianzar y ampliar las acciones ya ejecutadas y complementarlas con otras que trabajen en la misma línea para mejorar el desarrollo local de los bateys. En este aspecto, conviene seguir trabajando cuestiones relacionadas con el acceso a servicios básicos, como el agua y la vivienda, la promoción de la salud e higiene comunitaria y el empleo para los jóvenes, transversalizando siempre la igualdad de género en los proyectos.
- En este sentido, de cara a mejorar la igualdad de género dentro del propio Batey, convendría realizar acciones complementarias a las que ya se están llevando a cabo, como por ejemplo, el trabajo con los hombres mediante talleres de nuevas masculinidades, el empleo de la radio y de la música para diseñar contenidos que permitan trabajar estas cuestiones de manera fluida con ellos.
- Consideramos oportuno que, más allá de las acciones que se han implementando, SE MANTENGA LA BUENA LABOR DE COORDINACIÓN Y ALINEACIÓN CON EL RESTO DE ACTORES EN EL ÁREA (MUNICIPALIDAD, INAPA, MINISTERIO DE SALUD, ETC) QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, para el beneficio de los Bateyes del ámbito de actuación.
- A pesar de que las capacitaciones fueron adecuadas y tuvieron unos resultados muy positivos, convendría en el futuro realizar un taller de conclusión que sirviese para reforzar los conocimientos adquiridos en la capacitación inicial realizada y durante toda la ejecución del proyecto para consolidar más lo aprendido. Sobre todo en lo que tiene que ver con: atención primaria en salud y detención de enfermedades prevalentes, salud sexual y reproductiva y la gestión sostenible del agua.
- En cuanto al cuestión de género, siendo conscientes de que es una trabajo a medio plazo y que no se pueden dar grandes cambios en poco tiempo, convendría realizar un estudio posterior a cada intervención sobre roles y tareas en el hogar, para poder medir si se han producido cambios en estos aspectos.



- En una última reunión de primeras impresiones y conclusiones con IDAC y ACPD les recomendamos de cara a la sostenibilidad, el fortalecimiento de los equipos directivos de las organizaciones como posible solución a evitar los hiperliderazgos dentro de las distintas organizaciones comunitarias generadas como el ASOCAR o la RCS.
- El aumento de la responsabilidad y la capacidad de gestión ciudadana en los vecinos del Batey y especialmente en los jóvenes posibilita que en el futuro se pueda trabajar la implicación, formación y capacitación de los líderes vecinales del Batey mediante la participación en los presupuestos participativos del Municipio, los cabildos abiertos y las labores de incidencia sobre las autoridades locales.

Finalmente, destacar la buena planificación y diseño de la intervención, que resumimos en este cuadro de forma esquemática:

CALIDAD DE LA PLANIFICACIÓN		VALORACIÓN		
		SI	N O	MEJORABLE
DEFINICIÓN DE PROBLEMAS				
1.	¿Son explícitos, claros, rigurosos y medibles?	X		
2.	¿Se ha delimitado a quienes afectan (población objetivo)?	X		
3.	¿Son las relaciones causa efecto lógicas?	X		
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS				
4.	¿Están claramente formulados los objetivos?	X		
5.	¿Están cuantificados o son medibles?	X		
6.	¿Responden los objetivos a las necesidades y problemas detectados?	X		
COHERENCIA INTERNA DE LA ESTRATEGIA				
7.	¿Son las relaciones fines/medios lógicas?	X		
8.	¿Contribuye cada nivel de objetivos a la consecución de los objetivos de nivel superior?	X		
9.	¿Se corresponden las cadenas fines/medios con las de causa efecto?	X		

2. ANÁLISIS DEL PROYECTO.



2.1 ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Según los términos de referencia y lo acordado con ACPP, el proyecto requiere una evaluación final, externa y explicativa, con enfoque de género, la cual se ha efectuado aplicando las normas y procedimientos definidos por la Xunta de Galicia, a través de la Cooperación Gallega, en materia de subvenciones para Programas de Cooperación al Desarrollo.

Con este informe se presenta dicha evaluación con enfoque de género, un análisis descriptivo y riguroso del diseño del proyecto, de su proceso de ejecución, de la participación de la coparte en República Dominicana, además de su grado de apropiación del proyecto. También se analiza el sistema de seguimiento del proyecto puesto en marcha por la ACPP y su socio local el IDAC, así como el impacto del mismo sobre la población beneficiaria, con especial incidencia en las mujeres. Es decir, se ha realizado un análisis sobre las distintas fases del proyecto: identificación, formulación, ejecución, seguimiento y justificación, para dar cuenta de los resultados obtenidos a la institución financiadora, en este caso, la Cooperación Gallega y atendiendo al impacto sobre la igualdad en materia de género.

Para la elaboración de la presente evaluación, una vez obtenido el encargo del trabajo, se tuvo en cuenta toda la información recogida en las distintas fases de la misma. Desde el planteamiento inicial y el diseño de la evaluación, con la reuniones entre el personal de la ACPP y de Proyectos SIWA, para adecuarse al presupuesto disponible, concretar la duración del viaje a terreno, los posibles agentes participantes. Así como la metodología de trabajo y los criterios de la evaluación, todo ello realizado durante el estudio de gabinete y el posterior trabajo de campo, con la recogida de información y su análisis, para rematar con la elaboración del presente informe.

Así pues, optamos por una visita terreno de 3 días completos, donde pudimos ver el sistema de agua y conocer el Batey La Balsa. Además de mantener reuniones con todos los agentes implicados en la ejecución y seguimiento del proyecto, con la población beneficiaria, así como con autoridades locales de la zona de intervención, que posteriormente comentaremos con mayor detalle, al igual que las fases de estudio de gabinete y análisis de la información recogida.

Por tanto, el objetivo principal de la presente evaluación es valorar en qué medida la intervención ha conseguido la:

- 
- “Mejora de las condiciones generales de salud y de acceso a agua potable de las y los 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del Batey la Balsa, municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.”

Para la consecución de este objetivo, hemos considerado que durante la realización del proceso de evaluación, desde su fase inicial hasta la entrega del presente informe, era importante priorizar el trabajo realizado en la componente que tiene que ver con la salud comunitaria y el enfoque de género de manera transversal en todas las fases de implementación, no sólo las cuestiones técnicas vinculadas a la instalación y correcto funcionamiento del sistema de agua. Es decir, centrarnos en como se ejecutó el proceso de conformación de la Red Comunitaria de Salud (RCS), además de la instalación y equipamiento del Hogar Comunitario de Salud (HSC) en la propia comunidad. Por tanto, hemos prestado especial atención a los procesos de capacitación, que fueron continuos a lo largo de todo el desarrollo del proyecto, sobre Igualdad de Género, Atención Primaria, Salud Sexual y Reproductiva, Salud y Saneamiento Ambiental y Organización Comunitaria.

De esta manera, hemos estructurado la evaluación, siguiendo la normativa de la Xunta, de forma que los productos generados sean coherentes, inherentes y activos dentro del ciclo de desarrollo en el ámbito de actuación. Para ello, la evaluación, además del objetivo primario anteriormente mencionado, ha perseguido 3 metas paralelas:

- La identificación de posibles debilidades y deficiencias durante el proceso de implementación y, si los hubiera, aislar sus componentes y factores causales.
- La concepción de una visión multidimensional de las acciones realizadas, que sirva para analizar la efectiva calidad de los impactos generados.
- La facilitación de sugerencias y recomendaciones concretas a la ACPP y a su socio local el IDAC, para el mantenimiento y/o mejora de los impactos ocurridos tras la intervención realizada.

Conviene destacar que durante la evaluación hemos buscado un acercamiento de carácter humano y participativo a la misma, con perspectiva de género y con un perfil mayoritariamente cualitativo en las herramientas de análisis propuestas y que, de forma clara, centren todos sus esfuerzos en la llamada población beneficiaria. En este caso, a la población del Batey de La Balsa, especialmente a las mujeres, quienes han sido las



verdaderas protagonistas en el proceso de recogida de información, en su interpretación e incluso en la elaboración de las conclusiones y recomendaciones.

Por tanto, el objeto último de esta evaluación es evidenciar, no sólo el cumplimiento de la programación, y la concreción de sus actividades e indicadores, sino también identificar y cuantificar las mejoras reales en la organización y estructura comunitaria de la población meta de la intervención, con especial énfasis en la cuestión de género. También, si los beneficios del proyecto se pueden mantener en el tiempo, sin la ayuda externa, para evaluar su grado de sostenibilidad. Para ello, como decíamos, se ha realizado un análisis con perspectiva de género de manera transversal, mediante entrevistas a la población beneficiaria y fichas de observación para cada uno de los componentes que formaron parte del proyecto durante los 16 meses en que se llevó a cabo la implementación del mismo.

Finalmente, se establecen recomendaciones con la intención de mejorar el diseño de intervenciones futuras, así como facilitar la reflexión sobre cómo se desarrolló la estrategia compartida por la ACPP y el IDAC. Con la intención de evidenciar las debilidades y fortalezas detectadas para que, si se considerara pertinente, puedan establecerse medidas correctoras o de fortalecimiento en la ejecución de futuros proyectos en la zona de intervención.

2.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN: DEFINICIÓN DE CADA CRITERIO Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN.

La presente evaluación, se planifica y diseña a partir de dos enfoques regidores:

- Evaluación informativa y enfocada a la gestión.
- Evaluación conjunta de procesos y resultados.

Con estos enfoques, entendemos la aplicación en todo momento de una metodología y un modo de acción que nos inserte como equipo evaluador en el *continuum* de acción del proyecto de cooperación a evaluar. Y que, aunque externo e independiente, nos incluya como un actor que comparte el objetivo de que se realice una ayuda efectiva, concreta, pertinente y coherente. Por lo tanto consideramos, ante de todo, que nuestra evaluación se diseñó para poder otorgar los elementos informativos necesarios, claros y útiles, para la mejora continua en la gestión e implementación de proyectos y/o programas de desarrollo, como el que nos ocupa.



Adicionalmente, señalar que la evaluación se inserta como una fase más en un proceso de gestión de las acciones, elaborado a partir del esquema del marco lógico y de la gestión orientada a resultados. Por tanto, en la elaboración del presente informe y en la difusión de los hallazgos, mantendremos los elementos de análisis (indicadores) previstos por el proyecto. Sin embargo, consideramos que la evaluación tiene que incluir también un análisis de los procesos generados por las acciones que se evalúan y aunque los límites de la presente evaluación no posibilitan un estudio profundo de tales procesos, el equipo evaluador ha aplicado herramientas de trabajo y un enfoque que permiten recoger factores que complementen la evaluación por resultados. En definitiva, durante el proceso de evaluación, se ha pretendido:

- Analizar la incorporación de la perspectiva de género en todas las fases del proyecto. Es decir, se ha medido su incidencia a la hora de fomentar la igualdad de oportunidades y reforzar aspectos que mejoren la autonomía de las mujeres en su vida cotidiana.
- La aptitud de los equipos técnicos del socio local que han llevado a cabo la ejecución del proyecto, en todas sus dimensiones. Así se evaluó la dimensión técnica de dichos equipos, así como su capacidad de adaptación a la normativa y ritmos que el proyecto demandó durante su ejecución, al mismo tiempo que se adaptaba a las condiciones y peculiaridades de la zona de intervención y sus poblaciones.
- Conocer en qué grado el proyecto ha conseguido los resultados previstos. Es decir, si la población beneficiaria de la intervención pudo acceder a las actividades realizadas y, por último, si los beneficios del proyecto se pueden mantener en el tiempo sin la ayuda externa.
- Con esta evaluación se ha medido la optimización de las fortalezas y oportunidades del proyecto y de su aporte real a la mejora en la organización y estructura comunitaria de la población de la zona de intervención.
- Así mismo, se han identificado y valorado los riesgos detectados y las debilidades internas del proyecto, que ya adelantamos no han sido notorias, y se han realizado sugerencias planteándolas de forma propositiva, como recomendaciones a tener en cuenta para futuras intervenciones.

- 
- Se analizaron también los niveles de coherencia y correspondencia de las diferentes acciones desarrolladas con las políticas nacionales y locales así como las necesidades y prioridades de las poblaciones beneficiarias de la intervención.
 - Por último, se han evaluado también las capacidades de la coparte local, el IDAC, así como la pertinencia de las actividades que se desarrollaron para alcanzar los objetivos planteados.

Para conseguir medir todas estas cuestiones, se han definido los siguientes criterios, cada uno de los cuales, han llevado asociadas unas preguntas de evaluación que pasamos a concretar:

- 1. PERTINENCIA.** Adecuación del proyecto al contexto de intervención y a las necesidades de la población, así como a las prioridades estratégicas de los planes de desarrollo local y a las prioridades sectoriales delineadas por la Ley 3/2003, Ley Gallega de Cooperación al Desarrollo, encuadradas dentro del IV Plan Director de la Cooperación Española (AECID) y el Marco de Asociación España-República Dominicana (MAP 2014-2016).
 - ¿Cuenta la organización local con capacidad institucional suficiente para la ejecución del proyecto y para ejercer su rol como titular de responsabilidades?
 - ¿Se ha identificado con precisión a la población que participará como beneficiaria del proyecto?
 - ¿Responde el proyecto a las necesidades reales del colectivo o sector de intervención?
 - ¿Se ha identificado correctamente a la población afectada indirectamente, excluida y perjudicada por el proyecto y las potenciales fuentes de conflicto y oposición que ésta pueda suscitar?
 - ¿Se inserta el proyecto en las líneas de actuación prioritarias en la zona o el sector?
 - ¿Adecuación del proyecto a las políticas y planes nacionales y/o regionales y a actuaciones prioritarias?
- 2. EFICACIA.** Grado de cumplimiento de los objetivos y resultados previstos en el proyecto, a través, entre otros medios, de los indicadores y las fuentes de verificación de la matriz de planificación.



- ¿Se ha desarrollado la aplicación de las acciones en condiciones conformes a lo que se esperaba o en otras diferentes?
 - ¿El grado de participación social es aceptable?
 - ¿Se ha implementado el proyecto como estaba previsto en el diseño?
 - ¿Se han realizado las actividades y tareas según lo previsto?
 - ¿Se han conseguido los resultados y objetivos esperados?
 - ¿Está satisfecha la población con los resultados esperados?
 - ¿Se ha gestionado el proyecto adecuadamente?
 - ¿Contribuye el proyecto al objetivo general que se ha planteado?
- 3. EFICIENCIA:** Nivel de logro alcanzado de los resultados con respecto a los recursos, tantos humanos como materiales utilizados durante la ejecución del proyecto.
- ¿Los recursos asignados a las diferentes acciones, tanto humanos como materiales, fueron los adecuados en relación a los resultados y objetivos alcanzados?
 - ¿En qué medida la colaboración de instituciones locales y los mecanismos de gestión articulados han contribuido a alcanzar los resultados de la intervención?
 - ¿Se han respetado los cronogramas y tiempos previstos? ¿Estos han tenido en cuenta las necesidades del proyecto y las de sus participantes?
 - ¿Qué aportaciones en recursos humanos, materiales o temporales se han hecho al programa que no estuvieran previstas?
- 4. IMPACTO:** Análisis de los efectos positivos y negativos de la intervención, estableciendo las causas que han contribuido a dichos resultados.
- ¿Ha contribuido la intervención a alcanzar el empoderamiento de las mujeres? ¿En qué ámbitos?
 - ¿Se han producido impactos positivos o negativos no previstos sobre las participantes?
 - ¿Qué avances se han tenido sobre las desigualdades de género?

- 
- ¿Se ha influido positivamente sobre la capacidad institucional de las organizaciones de mujeres y de los gobiernos locales?
 - ¿Se ha contribuido a fortalecer las redes/alianzas de mujeres en él?
 - ¿Han mejorado las condiciones de vida de la población meta? ¿En qué medida?
 - ¿Qué efectos ha tenido el programa en cuanto a la protección del Medio Ambiente y su Gestión sostenible?
 - ¿Qué factores políticos han intervenido y que cambios se han producido?

5. SOSTENIBILIDAD: Valorar si los efectos positivos de la intervención se pueden mantener una vez ésta finalice y la probabilidad de que los componentes de las actuaciones continúen más allá del tiempo de acción de la intervención.

- ¿En qué medida la producción de beneficios generados por el proyecto puede continuar una vez que el proyecto haya finalizado?
- ¿En qué medida los diferentes actores tienen capacidad para desarrollar las actividades y mantener los resultados una vez que el proyecto finalice?
- Las personas beneficiarias y las entidades involucradas tienen deseo y capacidad para hacer frente a sus responsabilidades una vez finalice el apoyo externo?
- ¿En qué medida el proyecto está teniendo en cuenta los aspectos socioculturales?
- ¿Se han adoptado las medidas necesarias para asegurar que el proyecto tendrá efectos positivos en la situación de la mujer, reforzará y mantendrá situaciones que mejoren su situación?
- ¿Es adecuado y suficiente el apoyo político (estatal, regional y local) en el proyecto?
- ¿Es adecuada la tecnología empleada para asegurar la continuidad del proyecto?
- ¿Se han tenido en cuenta los aspectos medioambientales del proyecto?

6. COBERTURA: Valoración del nivel de acceso de la población diana a las actividades realizadas y detección de los posibles sesgos existentes hacia determinados colectivos.

- ¿Han accedido a las actividades los colectivos previstos?



- ¿Contempla la intervención mecanismos que aseguren el acceso a las acciones de la población diana?
 - ¿Se han producido sesgos en el acceso a las actividades de la población beneficiaria?
 - ¿Se han establecido mecanismos y criterios de selección o de incorporación de población beneficiaria que garanticen la participación equitativa entre todos los colectivos beneficiarios directamente?
- 7. PARTICIPACIÓN:** Valoración del nivel de participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto.
- ¿Cuál ha sido el grado de participación de los y las titulares de derechos, titulares de deberes y titulares de obligaciones en todo el ciclo del proyecto –identificación, formulación, ejecución y evaluación-?
 - ¿Se ha delimitado claramente quiénes van a participar en el proyecto, cómo y en qué momentos del proceso (identificación, formulación, seguimiento, evaluación)?
¿Han sido eficaces los canales de participación establecidos?
 - ¿Qué cauces de comunicación, información y diálogo han sido puestos en marcha para favorecer la participación?
- 8. CALIDAD DEL DISEÑO:** Revisión de la teoría del proyecto y el diseño de la propuesta pensando, fundamentalmente, en la elaboración de nuevos indicadores que sirvan para la medición de resultados y objetivos.
- ¿Se han definido correctamente la estructura de objetivos, resultados y actividades de la intervención?
 - ¿Son adecuadas las actividades programadas para lograr los resultados y objetivos de la intervención?
 - ¿Se han diseñado indicadores y fuentes de verificación suficiente y adecuadamente?
¿existen indicadores específicos de género?
 - ¿Se han analizado suficiente y adecuadamente los factores externos, que escapan al control directo del proyecto?
 - ¿La intervención diseñada está integrada dentro de la política nacional y local (legislación, planes y programas nacionales y locales)?

- ¿El diseño de la intervención establece cauces de coordinación entre todos los actores presentes en el ámbito de intervención?



2.3 BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN.

El presente proyecto forma parte de una intervención integral que ACPP y el Instituto de Acción Comunitaria (IDAC) vienen desarrollando desde 2011 dentro de su Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de Ramón Santana (PEM) con el objetivo de mejorar las dotaciones de agua potable y saneamiento, así como la mejora de la salud comunitaria en el municipio mencionado, perteneciente a la provincia de San Pedro de Macorís, y en los más de 42 Bateys y comunidades rurales que lo componen.

En este sentido, el Instituto de Acción Comunitaria (IDAC) y la Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP), desarrollaron y llevaron a cabo con el apoyo financiero de la Xunta de Galicia, a través de la Cooperación Gallega, una intervención en el Batey La Balsa, en el municipio de Ramón Santana. Dicha intervención tenía como objetivo mejorar el acceso al agua y las condiciones de salud básica de los 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres) del mismo. Recordemos que la zona de San Pedro de Macorís tiene una fuerte presencia de estos asentamientos precarios, denominados Bateyes, que pertenecían a los ingenios donde se trabajaban hace años la caña de azúcar y que ahora han perdido carga de trabajo, pero mantienen a una importante cantidad de personas residiendo en ellos, sin apenas acceso a los servicios básicos y sin contar con recursos para promover el desarrollo comunitario.

Así pues, tanto para la identificación de esta intervención, como para la ejecución de la misma, han sido clave los años de trabajo conjunto de ACPP e IDAC en la zona, lo que ha permitido un mayor conocimiento de las condiciones de vida, problemáticas y necesidades de la población beneficiaria. Así como, de las potencialidades e inquietudes de esta población, lo que garantizó la correcta ejecución de las actividades planteadas, pues desde el primer momento se vieron involucrados en la fase de diseño de la intervención. Todo ese aprendizaje conjunto ha permitido mejorar el proyecto durante su ejecución y llevar a cabo medidas correctoras cuando fue necesario para alcanzar los objetivos y resultados inicialmente formulados.



El proyecto ha trabajado diversos componentes, primeramente, el de agua y saneamiento mediante la construcción y puesta en funcionamiento de un sistema de abastecimiento de agua por bombeo eléctrico, con un tanque de 30 m³ a 5 metros de altura y unos 1.467 metros lineales de tuberías, para una red de distribución con 163 acometidas domiciliarias que distribuyen el agua a todas las familias del Batey La Balsa. Al finalizar el plazo de ejecución del proyecto, el sistema de agua fue entregado a la población del Batey en un acto público en el que estuvieron presentes todos los miembros de la comunidad, las asociaciones comunitarias, los líderes y representantes municipales así como el equipo del IDAC en la zona de intervención.

Para el buen uso y mantenimiento de las instalaciones creadas se ha constituido y capacitado a un Comité de Acueductos Comunitarios (ASOCAR) con miembros de la propia comunidad y una fuerte presencia de mujeres (seis de las nueve personas que lo componen son mujeres). Este comité, será el encargado del mantenimiento y cloración del agua, así como de informar a las autoridades municipales si hubiese algún deterioro en el sistema al que no le pudieran dar asistencia, pues la propia alcaldía se ha comprometido a garantizar cualquier tipo de reparación futura. Además, se ha llevado a cabo una campaña de sensibilización dirigida al conjunto de la población del Batey sobre el ciclo del agua, su uso de forma sostenible y aspectos que tienen que ver con la higiene en la comunidad y en el hogar.

Por otro lado, un segundo componente del proyecto se centró en el objetivo de mejorar la atención primaria y la salud comunitaria. Para ello, se fortaleció la organización y la sensibilización de la comunidad en aspectos relacionados con la salud, se creó una Red Comunitaria de Salud (RCS), compuesta por nueve promotoras de salud con una junta directiva de tres personas (todas mujeres, decidido así en la Asamblea Comunitaria del Batey). También, se ha instalado en la casa de una de las promotoras un Hogar Comunitario de Salud (HCS), el cual se ha dotado de equipamiento básico, lo que ha permitido a este equipo de promotoras, una vez formadas en atención primaria en salud, salud sexual y salud reproductiva y saneamiento ambiental, llevar a cabo diferentes jornadas de sensibilización sobre el buen uso del agua, la prevención de diabetes o labores de desparasitación e hidratación dirigidas a población infantil, así como la detención precoz de enfermedades prevalentes como pueden ser el dengue, el zika o la chucunguya. Esta Red de Promotoras elaboró y aprobó un reglamento interno y un plan de trabajo operativo, adjuntados en el informe final presentado por ACPP, al que se fueron incorporando



diferentes actividades según las necesidades sanitarias que iban surgiendo en la comunidad y que se van actualizando en las reuniones mensuales de la RSC.

Conviene destacar en este punto, que el presente proyecto contribuyó a mejorar la calidad de vida de la población del Batey La Balsa y el carácter participativo del mismo, con especial incidencia en las mujeres de la comunidad, lo que supuso un empoderamiento progresivo de la población de dicho Batey, que por primera vez puede gestionar los recursos hídricos de su comunidad. Contribuyendo, de esta manera, al desarrollo integral de las personas, especialmente de las mujeres y niñas, que son las principales encargadas de recoger, almacenar y conservar el agua. Además, a través de las formaciones que se llevaron a cabo y de las que participaron todos los miembros del ASOCAR y las promotoras, se aseguró el uso racional del agua con el objetivo de proteger la salud de la comunidad y el medio ambiente.

Finalmente, cabe señalar que las mujeres han sido el colectivo mejor organizado y dinámico de todo el Batey, el grado de empoderamiento de las mujeres a lo largo de la ejecución de este proyecto se ha manifestado en un alto porcentaje de participación en las asambleas comunitarias y en la ejecución de las actividades, así como en la realización de propuestas de mejora e identificación de nuevas intervenciones. En una sociedad patriarcal como la dominicana, donde las mujeres asumen el trabajo reproductivo y doméstico, que entre otras desigualdades, provoca un uso de los tiempos de participación social muy diferentes para hombres y para mujeres, el proyecto ha contribuido a que ellas puedan participar en igualdad en los espacios de toma de decisión comunitarios, lo que mejora su autoestima y la dignificación de las tareas que realizan, tanto en el ámbito público/comunitario, como en el privado.

2.4 METODOLOGÍA Y TÉCNICAS UTILIZADAS PARA LA EVALUACIÓN.

Para la aplicación certera de los criterios de evaluación, antes definidos y detallados, al analizar la presente actuación se ha definido un plan de acciones estructurado en fases, que se ha llevado a cabo durante el primer trimestre del año 2017, entre España y República Dominicana. Estas diferentes fases, nos han permitido racionalizar las componentes administrativas y de gestión, con el objetivo de aplicar desde un primer momento un sistema de análisis de la *evaluabilidad*¹ efectiva del presente proyecto en el ámbito de actuación.

¹ “Manual de Gestión de Evaluaciones de la Cooperación Española, AECID, 2007, pág. 26.



De tal manera que, el equipo evaluador de Proyectos SIWA haya así podido concentrarse ya desde la primera fase en el examen de los siguientes factores inherentes:

- Existencia de elementos críticos.
- Relaciones causa-efectos.
- Aplicación de un principio pluralista y participativo.
- Lecciones aprendidas.
- Utilidad efectiva de la intervención.

En una **primera fase**, el equipo evaluador estudió la documentación relativa al contexto en el que se desarrolló la intervención y la metodología utilizada en evaluaciones similares. Con el objeto de entender los procesos de implementación y la racionalidad de las acciones, fueron estudiados los documentos de formulación y todos los informes de seguimiento interno generados por el proyecto durante su ejecución. Finalmente, se plasmaron los criterios y las preguntas de la evaluación y se diseñaron las herramientas para la realización de las actividades de campo y para la sistematización de la información a recopilar. Tras este primer estudio, se ha realizado la **visita de campo** en la que, a través la aplicación de diferentes métodos de análisis, que posteriormente detallamos, se ha procedido a la recopilación de la información necesaria. En la **última fase**, en una primera etapa se ha procedido a sistematizar la información y a elaborar el primer borrador del informe, que sirvió para contextualizar la intervención y validar la información recogida durante el trabajo del campo. Sucesivamente los resultados preliminares del estudio se presentaron a ACPP y el IDAC para ser debatidos. En este debate se ha procedido a validar los datos recogidos y a contrastar la interpretación de los resultados con los grupos informantes. Tras esta revisión se redacta y maqueta la versión final del informe y se procede a su entrega para que la institución financiadora pueda consultarlo.

A continuación detallamos gráficamente las distintas fases para una mejor comprensión del proceso de evaluación:



herramientas y técnicas empleadas para el análisis han sido las que detallamos a continuación:

- **Revisión Documental**; se ha llevado a cabo principalmente durante las etapas de Planificación y Estudio de Gabinete, y sucesivamente en la fase de redacción del Informe preliminar, donde se ha revisado toda la documentación complementaria obtenida durante la visita de campo. Se ha revisado toda la documentación administrativa, los documentos de formulación y los informes generados por ACPP e IDAC sobre la implementación de las actividades. Se han revisado documentos de estrategia de desarrollo, tanto local como nacionales, en el ámbito de actuación.
- **Entrevistas exploratorias**, mantenidas con el equipo de ACPP durante la fase de Planificación, para obtener marcos de referencias para la conducción de la evaluación. También se realizaron durante la Visita de campo con responsables del IDAC, para complementar la exploración llevada a cabo con en sede. Durante estas entrevistas se ha procedido también a coordinar del punto de vista logístico la fase de visita de campo, y del punto de vista funcional, todas las componentes que ha conformado la estructura de la evaluación.
- **Las entrevistas semi-estructuradas o de grupo**, han representado la técnica principal



aplicada durante la fase de Visita de Campo. Toda entrevista se ha construido a partir de un marco analítico constituido por los criterios de evaluación, plasmados en las preguntas de evaluación, y conducido por la Matriz de Evaluación. Las entrevistas se han distribuido en un periodo de 3 días, en los que se han encontrado beneficiarios/as y los responsables en terreno del proyecto, así como las autoridades locales y otros agentes implicados en el buen desarrollo del mismo.

- **Observación cualitativa directa**, aplicada por el equipo de SIWA a lo largo de todo el proceso de evaluación, aunque con mayor exhaustividad durante la fase de Visita de Campo. En las fases de análisis en el ámbito de actuación, se ha procedido a visitar actividades y se han comprobado las instalaciones de IDAC y sus capacidades técnicas.

- **Herramientas para el análisis cualitativo**, se han aplicado en la fase de Estudio de Gabinete, en el que se han definido las herramientas necesarias para el análisis propio de las intervenciones a partir de la información disponible y de la observación directa en terreno. Según la metodología interna de trabajo de Proyectos Siwa, tales herramientas se diseñan en esa primera fase y se aplican durante la fase del Informe Preliminar, donde el nivel de información obtenida en terreno permite minimizar sesgos analíticos.

Finalmente, señalar que durante la fase de trabajo de campo, se ha procedido a contrastar la información, recoger datos cualitativos y cuantitativos a partir de los informes de seguimiento internos del proyecto, las entrevistas realizadas y la observación directa, según el plan de evaluación elaborado en las primeras fases de gabinete. A continuación presentamos el cronograma de las actividades realizadas durante la visita de campo, y los actores involucrados, de modo esquemático para facilitar su lectura:

Día	Lugar	Acción	Actores	Actividades y Acciones
1	Sede IDAC (Santo Domingo)	Reunión	- Secretario General de IDAC. - Responsable Proyecto IDAC. - Equipo técnico de IDAC.	Revisión de Agenda de la visita. Presentación de la actuación y resultados alcanzados por el proyecto.
	Sede de IDAC (Santo Domingo)	Reunión	- Reunión con el Ing. Pedro Pablo Díaz , encargado de la parte constructiva del proyecto.	Presentación de las cuestiones técnicas y los trabajos para la instalación del sistema de agua.

2	<ul style="list-style-type: none"> - Sede IDAC San Pedro de Macorís. - Alcaldía de Ramón Santana. 	Visita y Reunión	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión con el facilitador Santiago Mota, responsable de las formaciones en organización comunitaria. - Reunión con autoridades del Ayuntamiento de Ramón Santana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de metodología y contenidos de las capacitaciones y del nivel de participación de la población del Batey La Balsa. - Visita de cortesía y presentación de los resultados del proyecto y perspectivas de trabajo futuras en la zona.
	Centro Cívico Batey La Balsa	Visita Reunión Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> - Visita guiada por todo el Batey - Reuniones con la ASOCAR, la Red Comunitaria de Salud, la Junta de Vecinos y la población del Batey. 	Reunión/Entrevistas con grupo de beneficiarias del proyecto y los distintos grupos creados para su implementación
3	Sede IDAC (Santo Domingo.)	Reunión Entrevistas	<ul style="list-style-type: none"> - Secretario General de IDAC. - Responsable Proyecto IDAC. - Equipo técnico de IDAC. 	Reunión de conclusión e intercambio y triangulación de la información recogida durante la visita con respecto a la información del IDAC y las fuentes de verificación recopiladas.

2.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECOPIlada.

Como ya se ha señalado en el apartado anterior, durante las fases de diseño y análisis de la evaluación, es decir, en las fases de gabinete, tanto previa como posterior a la visita a terreno, se ha consultado un conjunto de documentación con el objetivo de generar un sistema de triangulación funcional, para la eliminación de sesgos de interpretación y errores de análisis.

La documentación revisada se detalla a continuación:

- Bases reguladoras de la convocatoria.
- Documento narrativo del proyecto y marco lógico.
- Documentación administrativas generadas durante la implementación del proyecto.
- Fuentes de verificación generadas por las actividades del proyecto.
- Informes de seguimiento del proyecto.
- Informe final del proyecto.



Pasamos ahora a describir los puntos analíticos más importantes, en función de los criterios de evaluación definidos previamente y teniendo en cuenta la matriz del proyecto y los resultados observados durante todo el proceso de evaluación.

2.5.1 PERTINENCIA

Comenzando el análisis de la información recogida, en cuanto al criterio de pertinencia, que recordemos analiza la adecuación del diseño de la intervención y sus operaciones en el contexto específico en el que se realiza. Para su análisis se han considerado: los objetivos de la intervención con respecto a las condiciones contextuales del ámbito de acción, el grado, la calidad y la integración de las relaciones institucionales aplicadas, el grado de participación de los grupos metas, sus necesidades, sus oportunidades y limitaciones, y por último el enfoque aplicado al contexto y en relación con los objetivos planteados. Comenzaremos por esto último.

Objetivos

El presente proyecto pretendía y logró incidir de manera positiva en la mejora de las dotaciones de agua potable y saneamiento, así como en la mejora de la salud comunitaria en el municipio de Ramón Santana, concretamente en el Batey de La Balsa, donde residen 163 familias, es decir, 811 habitantes (382 mujeres y 429 hombres).

Recordemos, que el contexto de intervención es básicamente rural, con una situación de pobreza bastante elevada y con unas condiciones no aptas para llevar a cabo intervenciones de naturaleza socio-económicas de mayor escala debido a la debilidad del asentamiento, a la falta de tierra en titularidad de la población del Batey y al alto grado de desempleo en la provincia de San Pedro de Macorís.

En este sentido, los objetivos planteados nos parecen altamente pertinentes y ajustados a la realidad del contexto de intervención, considerando además que están en línea con los diagnósticos y estrategias de los actores de la cooperación internacional intervinientes en el país. La cooperación española en general y la gallega en particular, delinear entre sus prioridades estratégicas para la zona de intervención, según se recogen en el III Plan Director 2014-2017 de la Cooperación Gallega, la necesidad de que se fortalezcan los ámbitos micro y local en lo relacionado a la mejora de la cohesión social con la promoción de servicios sociales básicos como puede ser el acceso al agua y



saneamiento o la atención primaria en salud, la mejora de bienes públicos globales y regionales como la sostenibilidad ambiental y la interculturalidad (recordemos que en los Bateys viven principalmente dominicanos de ascendencia haitiana o haitianos), promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género y fomentar la participación comunitaria en la toma de decisiones, consolidando los procesos democráticos y el Estado de Derecho.

Relaciones Institucionales

Durante la evaluación se ha procedido a la identificación de los factores que permitieran observar la adecuación de los resultados y los objetivos del programa, al contexto de intervención. Para ello se ha contrastado el diseño de la intervención con los problemas que se pretendía abordar, en un marco integral en el que se han tenido en cuenta los actores participantes, las políticas nacionales de sector, las capacidades técnicas de IDAC y de ACPP, y otras actuaciones en el área.

La intervención de ACPP y el IDAC se ha diseñado desde su fase inicial desde un punto de vista colaborativo con las instituciones locales y nacionales. Conviene destacar en este punto la buena relación e implicación tanto de la alcaldía de Ramón Santana como del resto de organismos nacionales implicados en el desarrollo del proyecto. Pues recordemos que el proyecto se encuadra dentro del Plan Estratégico de Desarrollo Municipal de Ramón Santana (PEM), que tiene entre sus objetivos prioritarios mejorar las dotaciones de agua potable y saneamiento, así como la mejora de la salud comunitaria en el municipio. Donde se ha implicado el Ministerio de Salud apoyando las formaciones con material de capacitación y la participación de una doctora en las mismas o el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (INAPA), que se encarga de garantizar el suministro de electricidad al sistema de agua instalado con el proyecto.

Cabe destacar que las prioridades del área de intervención, como ya se ha señalado, están concretamente definidas por parte de todos los agentes interventores, y que el planteamiento estratégico de la presente acción se configura como uno de los marcos de trabajo en los que hay que concentrar esfuerzos para mejorar las condiciones socio-económicas de la población en el país, y particularmente de los Bateys.

Beneficiarios

En cuanto a la población beneficiaria de la intervención, consideramos que se ha llevado a cabo una buena identificación de los colectivos que se han seleccionado. Durante el trabajo de campo hemos podido visitar el Batey de La Balsa, para conocer de primera



mano las condiciones de vida de la población en dicha comunidad, reuniéndonos con las personas responsables de la Junta de Vecinos, de la ASOCAR, de la Red Comunitaria de Salud (RCS) y con la propia población del Batey.

Conviene remarcar, en este punto, que las actividades implementadas con cada colectivo han tenido en cuenta las condiciones fácticas de base, respondiendo de manera pertinente a sus capacidades, necesidades y perspectiva de desarrollo, en cada caso y adaptándose a los escasos contratiempos que fueron surgiendo sin que tuviese incidencia en los resultados obtenidos. Al respecto, el equilibrio de la intervención, depende en buena medida de una identificación precisa de beneficiarios/as y actores de interés, de componentes “materiales” que acompañen el trabajo formativo y de concienciación y, finalmente, de un compromiso real y concreto de instituciones y/o líderes locales al respecto de las metas del proyecto. Estas condiciones se manifiestan con más probabilidad después de un trabajo continuo con una comunidad, como es el caso, en el que se ha incidido en necesidades prioritarias y se ha mantenido un proceso constante de acompañamiento a la población local durante los últimos años, a través de diversas intervenciones previas.

Tales condiciones se han podido observar con respecto a la presente intervención, que consideramos presenta un diseño coherente y lógico, y lo acompaña con una buena definición de las relaciones causa-efecto. Especialmente, hemos podido valorar durante la fase de trabajo de campo que esta intervención se inserta en el momentum adecuado, en términos sociales y culturales en el Batey. En este sentido, consideramos destacar nuevamente la importancia del trabajo llevado a cabo por parte de IDAC y ACPP en el Batey desde hace años, a través de diversas intervenciones con distintos financiadores. Por tanto, no hemos observado conflictos patentes o potenciales durante la fase de campo entre grupos o actores, y con todo agente con el que nos hemos entrevistado, hemos identificado que las necesidades del ámbito de actuación han sido bien aisladas y correctamente afrontadas con el presente proyecto.



Como ya hemos mencionado en otros apartados del presente informe, las acciones del proyecto intervienen en sectores que coinciden con las prioridades del IV Plan Director de la AECID (2013-2016), con el Marco de Asociación País (MAP) entre España y República Dominicana (2014-2016) y con las del Plan Director de la Cooperación Gallega (2014-2017), como son la cobertura de necesidades sociales básicas: el acceso al agua y saneamiento, la mejora de la atención primaria en salud, la sostenibilidad ambiental y la higiene comunitaria, la participación y la transparencia en la gestión del desarrollo local. Además, la promoción de la igualdad de género, mediante el refuerzo de la participación activa de las mujeres en los espacios de toma de decisión de los diferentes ámbitos sociales y políticos.

Además, es muy destacable la gestión ambiental y el manejo del hábitat de manera sostenible con las limpiezas realizadas de manera periódica en el Batey, la capacitación realizada para la gestión de recursos hídricos, en la promoción de la higiene familiar y comunitaria, y en la conservación de suelos y árboles para la utilización renovable de los recursos. Destaca otro sector de actuación, como es la inversión en el ser humano, mediante la promoción de la identidad cultural de los pueblos y el fomento de la convivencia pacífica. Es decir, el programa ha puesto mucho acento en el respeto y la promoción de las diversidades culturales y en la promoción de una cultura democrática de diálogo para la resolución de conflictos, en un país tan azotado por la discriminación racial (con respecto a la población de origen haitiano) como República Dominicana.

Por tanto, consideramos que el planteamiento es el más pertinente para intervenir en la zona, y tanto ACPD como su socios local, el IDAC, han ejecutado adecuadamente los diversos componentes del programa, tanto en las fases de diseño como en la implementación del mismo.

2.5.2 EFICACIA

Con el análisis de la eficacia, se pretende evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos explícitos e implícitos del proyecto sobre el colectivo al que se dirige, desde su puesta en práctica hasta la actualidad, sin tener en consideración los costes incurridos para su obtención. Tal valoración, es en primera instancia “cuantitativa” en cuanto se considera la consecución de los objetivos en relación a los indicadores presentados en la matriz de formulación. Sin embargo, se considera también el aspecto cualitativo, medido en la calidad de la gestión y la valoración de la satisfacción de los/as beneficiarios/as.

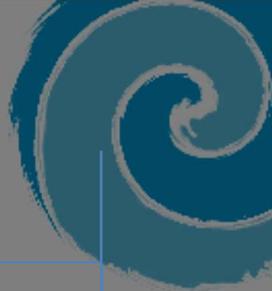


Como consideración general de la eficacia, hay que destacar que según lo observado en el terreno y tras analizar la documentación que nos ha sido facilitada, las acciones se han implementado de manera satisfactoria, tanto del punto de vista “cuantitativo”, como según el análisis cualitativo llevado a cabo durante las diferentes fases de la evaluación. Todas las actividades se han desarrollado en la modalidad y según los tiempos planificados, y cuando no ha sido así, se ha informado y solicitado la modificación pertinente a la institución financiadora. Todas ellas, han incidido sobre la población meta directa y podemos afirmar que se han conseguido los objetivos de corto y medio plazo planteados inicialmente.

Esta correcta consecución de los objetivos se debe principalmente al adecuado diseño del proyecto, al continuo y adecuado seguimiento por parte de ACPP e IDAC y, finalmente, a la constante y activa participación de todas las personas, instituciones y agentes implicadas en el proyecto, por lo que hay que reconocer el esfuerzo de coordinación llevado a cabo por el IDAC a lo largo de toda la intervención.

En el análisis de la eficacia, SIWA presenta normalmente un detalle de valoración basado en los indicadores de la matriz de formulación del proyecto, que pasamos a analizar de forma esquemática para facilitar su lectura y comprensión:

Indicadores para R1: Al 10º mes de ejecución del proyecto, se habrá construido y puesto en funcionamiento 1 sistema de abastecimiento de agua comunitario en el Batey La Balsa.	Valoración			
	Bajo	Suficiente	Alto	Excelente
I.O.V.R.1.1. 1 empresa especializada en construcción de acueductos rurales contratada, al 4º mes del proyecto.			X	
I.O.V.R.1.2 Al 10º mes de ejecución del proyecto construido y puesto en funcionamiento 1 sistema de abastecimiento de agua por bombeo eléctrico en Batey La Balsa compuesto por 1 tanque de 30 m ³ a 5 metros de altura, 1.467 metros lineales de tuberías y 163 acometidas domiciliarias.				X
I.O.V.R.1.3 Al 6º mes de ejecución del proyecto creado y capacitado 1 Comité Comunitario de Acueductos Rurales (ASOCAR) del que participan al menos 4 mujeres y un total de 9 personas.			X	
I.O.V.R.1.4 Al 6º mes del proyecto, 9 miembros de ASOCAR participan de un ciclo de capacitación con 5 talleres de 6 horas cada uno sobre el ciclo del agua, cultura del agua, buen uso del agua y administración de acueductos rurales, con enfoque de género.			X	
I.O.V.R.1.5 Al menos, 45 unidades de materiales didácticos editados y distribuidos para la capacitación de la ASOCAR, al 6º mes del proyecto.			X	
I.O.V.R.1.6 1 campaña de visitas domiciliarias dirigida a 163 familias y realizada por los/as 9 miembros de la ASOCAR para sensibilizar sobre el buen uso y manejo del agua, al 8º mes del proyecto.			X	



I.O.V.R.1.7 1 acto público de entrega del acueducto a las autoridades locales y a las organizaciones de la comunidad, al 10º mes del proyecto.			X	
I.O.V.R.1.8 ASOCAR realiza un mantenimiento apropiado del sistema de agua potable.				X
I.O.V.R.1.9 163 de familias que conocen practicas adecuadas sobre el buen uso y manejo del agua			X	

Así pues, como acabamos de reflejar en el cuadro referido al resultado 1, conviene destacar la correcta instalación del sistema de agua, según las características previstas y teniendo en cuenta que, finalmente, se optó por no construir un nuevo pozo. Pues se comprobó, mediante diferentes estudios técnicos, que el pozo existente en el Batey (de 217 pies de profundidad) reunía las condiciones hidráulicas y físicas oportunas que permitían la instalación de un equipo de bombeo apto para brindar el caudal suficiente para el funcionamiento del acueducto. Todo ello bajo la supervisión y recomendaciones del Ingeniero encargado del Equipo de infraestructuras del IDAC, Pedro Pablo Díaz. Esto permitió utilizar los recursos existentes para la excavación del pozo, en realizar una rehabilitación de un viejo tanque de almacenamiento existente en la comunidad y, de esta forma, garantizar un mayor nivel de eficiencia en la distribución de agua del sistema construido, que recordemos cuenta con 163 acometidas domiciliarias.

Por su parte, las capacitaciones realizadas al ASOCAR sobre el ciclo y el buen uso del agua que incluían recomendaciones para ahorrar agua en los hogares, la administración de sistemas de bombeo para la operación y mantenimiento de un acueducto como el instalado y las enfermedades producidas por agua contaminada, fueron realizadas como estaban previstas bajo la coordinación de Israel Ozoria (responsable del proyecto del IDAC) y con el apoyo de la promotora con formación en género, Marleni Polo. También se contó para la facilitación y conducción de los talleres con el ingeniero Santiago Félix Mota, con amplia experiencia en la formación y capacitación comunitaria y colaborador habitual del IDAC. Las formaciones se realizaron empleando una metodología participativa y unos materiales de capacitación adecuados a los niveles de formación de las personas que hacen parte del ASOCAR. Esto permitió una correcta asimilación de los conocimientos por parte de sus miembros como pudimos comprobar en las distintas entrevistas realizadas, donde reconocieron y demostraron sentirse con mayores capacidades y saberes para orientar a la comunidad sobre los temas del agua y mantener en buen estado el sistema y sus diversos componentes, así como realizar un empleo sostenible del mismo.



Finalmente, destacar el seguimiento continuado y la campaña de sensibilización realizada en todos los hogares de la comunidad sobre: gestión sostenible del medio ambiente, gestión del agua y acerca de como detectar y tratar las enfermedades prevalentes en el Batey, como las diarreas, diabetes y las enfermedades respiratorias, lo que permitirá acompañar toda la labor de la Red Comunitaria de salud (RCS) en materia de atención primaria, salud sexual y reproductiva e higiene personal y comunitaria, que pasamos a analizar a continuación en el siguiente resultado esperado.

Indicadores para R2: Al 12° mes de ejecución del proyecto se habrá mejorado la atención básica de salud de la población del Batey La Balsa con la creación y capacitación de una Red Básica de Salud y el equipamiento de un Hogar Comunitario de Salud (HCS), al 12° mes de ejecución del proyecto.	Valoración			
	Bajo	Suficiente	Alto	Excelente
I.O.V.R.E.2.1. Constituida y capacitada 1 Red Comunitaria de Salud (RCS) formada por 8 promotores/as (de los/as cuales al menos 4 son mujeres), al 8° mes de ejecución del proyecto.				X
I.O.V.R.E.2.2. Al menos el 30% de las personas que participan en la asamblea de constitución de la RCS son mujeres.				X
I.O.V.R.E.2.3. 1 reglamento interno y 1 plan operativo para la Red Comunitaria de Salud de Batey La Balsa elaborado en 4 jornadas de trabajo de 6 horas cada una, al 4° mes del proyecto.			X	
I.O.V.R.E.2.4. 8 promotores/as de la Red Comunitaria de Salud de Batey La Balsa participan de un ciclo de capacitación de 4 jornadas de 6 horas cada una sobre Atención Primaria en Salud, Salud Sexual y Reproductiva y Salud y Saneamiento Ambiental, al mes 6° del proyecto.				X
I.O.V.R.E.2.5. Al menos, 24 unidades de material didáctico sobre Atención Primaria en Salud, Salud Sexual y Reproductiva y Salud y Saneamiento Ambiental editados y distribuidos para 8 promotores/as de la Red Comunitaria de Salud de Batey La Balsa, al mes 6° del proyecto.				X
I.O.V.R.E.2.6. Equipado 1 Hogar Comunitario de Salud (HCS) de Salud en Batey La Balsa con material sanitario, al 7° mes del proyecto.			X	
I.O.V.R.E.2.7. 163 familias ven mejorada su atención en salud.			X	

Al respecto del resultado 2, lo primero que tenemos que destacar es la fuerte implicación de las mujeres en las distintas capacitaciones realizadas y en los espacios de toma de decisión comunitaria. De manera que se han duplicado las expectativas previstas con respecto a su participación en la asamblea constituyente de la Red Comunitaria de Salud (RSC) y se han capacitado a una persona más en total para formar parte de la red, siendo un total de nueve las mujeres capacitadas. Por tanto, hemos observado que las metas alcanzadas corresponden a lo previsto en fase de planificación, de manera más que



satisfactoria, pues se ha alcanzado el número de beneficiarias previstos, obteniendo incluso resultados mayores como ya se ha apuntado. Es decir, ha habido una participación constante y activa por parte de todos los colectivos involucrados, con especial incidencia en las mujeres. Durante la fase de trabajo de campo, hemos contrastado este grado de entusiasmo, acompañado en todo momento de un alto nivel de empoderamiento con respecto a la intervención.

En este punto, tenemos que señalar la importancia del diseño de las acciones, tanto de las capacitaciones como de los materiales didácticos, en cuanto a la temporalización, la multidimensionalidad y el planteamiento estratégico de las mismas. Así como su adaptación efectiva durante la implementación, oportuna y adecuada en todo momento, a los niveles de conocimiento de las mujeres capacitadas (recordemos que hay un alto nivel de analfabetismo en el Batey), que fueron seleccionadas entre otras cosas por haber completado, al menos, los estudios de primaria. Además, cabe destacar la implicación del Ministerio de Salud en las mismas. Pues las capacitaciones fueron facilitadas por la Dra. Rufina Hughes, de la Dirección Provincial de Salud de San Pedro de Macorís, sobre: Atención Primaria en Salud, Salud Sexual y Reproductiva, el rol de la promotora comunitaria, la Salud y Medio Ambiente, y enfermedades prevalentes como el Dengue y el Zika, que están afectando especialmente a la población de los Bateyes.

En cuanto al equipamiento del Hogar Comunitario de Salud (HCS), instalado en casa de una de las promotoras capacitadas por decisión democrática, pudimos comprobar como se había dotado de: 2 cubos plásticos, 6 cucharas pequeñas, 6 cucharas soperas, 2 cucharones de acero inoxidable, 2 escobas plásticas, 1 cilindro de gas de 25 libras, 1 estufa de 3 hornillas, 6 jarros cromados, 12 pies de manguera para la estufa, 1 olla cromada, 2 paquetes de jabón, 1 reloj de pared, 1 una bandeja de acero inoxidable, 6 sillas plásticas, 2 bacinillas, 6 vasos cromados, 4 toallas pequeñas, 1 regulador, 2 jarrones plástico, 1 nebulizador para niños, 1 glucómetro, 100 uds acetaminofén, 100 unidades de albendazol suspensión, 1000 unidades de electrolitos. Es decir, que tras la observación de las fuentes de verificación correspondientes y procediendo a una triangulación en terreno, fundada básicamente en la observación directa y en el contraste de las opiniones de diferentes actores, incluidos y excluidos por la actividad, hemos podido comprobar que las actividades iniciales inherentes al presente resultado se han desarrollado según lo previsto con éxito.

2.5.3 EFICIENCIA



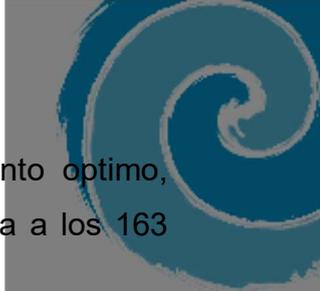
En el análisis sobre el criterio de eficiencia, referido al nivel de logro alcanzado de los resultados con respecto a los recursos, tanto humanos como materiales, utilizados durante la ejecución del proyecto, se ha podido determinar el costo de la efectividad de resultados de manera altamente satisfactoria, pues:

- Los recursos en general han sido aprovechados adecuadamente, evidenciándose una buena optimización de los mismos.
- Las actividades se han realizado de acuerdo a lo formulado, lográndose un cumplimiento de los resultados muy satisfactorio.
- El desarrollo de metodologías didácticas participativas en las capacitaciones desarrolladas y el seguimiento continuo de las experiencias de aprendizaje por parte de las mujeres para abordar de manera práctica los diversos temas muestra un alto grado de apropiación y disposición de implementarlas cotidianamente.
- Desde la perspectiva de género, es evidente la capacidad creada y la apropiación de conocimientos para el empoderamiento de las mujeres, especialmente con aquellas que forman parte de la Red Comunitaria de Salud, lo que se ha logrado a través de talleres y de la sensibilización continúa realizada por el equipo técnico del IDAC en cada una de sus visitas al Batey de La Balsa.

Por tanto, el nivel de logro alcanzado de los resultados con respecto a los recursos utilizados ha sido excelente y conviene destacar, finalmente, que la verificación del proyecto se ha efectuado aplicando las normas y procedimientos definidos por la Xunta de Galicia en materia de subvenciones para Programas de Cooperación al Desarrollo, incluyendo la entrega de informes técnicos, la recopilación y archivo de datos generados, las visitas de seguimiento y la participación activa en cada una de las actividades programadas.

2.5.4 IMPACTO

Dado el escaso tiempo transcurrido desde el final de la intervención hasta la realización de los trabajos de evaluación, el análisis del impacto no puede ser lo riguroso que debiera, sobre todo en lo que tiene que ver con la salud comunitaria. No obstante debemos señalar algunos logros inmediatos:

- 
- El sistema de agua esta perfectamente instalado y en funcionamiento optimo, gestionado por el propio ASOCAR, garantizando el suministro de agua a los 163 hogares.
 - La Red Comunitaria de Salud (RCS) cuenta con un reglamento interno en vigor y elaborado de forma participativa bajo la supervisión del equipo técnico del IDAC, así como un plan operativo anual, que van revisando de forma mensual en las reuniones de la propia Red.
 - El Hogar Comunitario de Salud (HCS) está perfectamente equipado según lo previsto en la formulación y en uso por parte de la comunidad, que reconoce la importancia de sus instalación para la mejora de la salud comunitaria.
 - En cuanto a la perspectiva de género; toda la documentación generada por el proyecto está escrita en un lenguaje no sexista, la construcción de indicadores atiende al enfoque de género y presenta un buen nivel de cumplimiento con respecto a resultados esperados en la fase de formulación. La población beneficiaria han sido principalmente mujeres, que se han convertido no sólo en promotoras de salud, sino en lideres comunitarios. De hecho la presidente de la Junta de Vecinos es una mujer y la organización comunitaria se ha visto reforzada con las capacitaciones realizadas a través del proyecto. En todas las actividades programadas han participado más mujeres de las previstas inicialmente y se ha transversalizado correctamente la perspectiva de género a lo largo de toda la intervención. Aunque conviene seguir reforzando este trabajo en el futuro, quizás trabajando con hombres las denominadas nuevas masculinidades.
 - En cuanto a los socios locales, tanto el IDAC como la alcaldía de Ramón Santana, han visto reforzadas sus capacidades organizativas, sus sistemas de seguimiento conjunto y trabajo coordinado. Al mismo tiempo que se ha mejorado la capacidad de liderazgo de ambas instituciones dentro del Batey.
 - La apropiación de los objetivos y el nivel de participación que han mantenido desde el inicio todos los actores institucionales afectados han generando procesos muy interesantes de reconocimiento y apoyo al modelo de gestión participativa propuesto por el IDAC.

Finalmente, señalar que si bien durante el proceso de evaluación no se han tenido evidencias de ningún impacto negativo, no podemos dejar de reconocer y señalar que



todavía queda mucho que hacer para alcanzar un nivel de desarrollo adecuado en el Batey, que permita cubrir todas las necesidades y demandas de la población del mismo, por lo que convendría seguir apoyando iniciativas y proyectos en de la zona de intervención que puedan incidir en otros aspectos, como el empleo, el refuerzo de la organización comunitaria o la igualdad de género.

2.5.5 SOSTENIBILIDAD

En este apartado se pretende hacer un análisis de las perspectivas de sostenibilidad de las distintas actuaciones llevadas a cabo, tras la finalización de la financiación externa. Es decir, el mantenimiento y gestión adecuada del sistema de agua instalado, la valoración de posibles nuevas actuaciones que consigan sinergias y el mantenimiento de los efectos positivos de la intervención tras su finalización.

Recordemos que la intervención partía de la base de continuar con una lógica de desarrollo rural integral con especial énfasis en el papel de la mujer que ACPP e IDAC, llevan implementando en la zona desde el año 2011 (plasmada en el Plan de Desarrollo Municipal de Ramón Santana), mediante la mejora del acceso al agua, la gestión sostenible del medio ambiente, la promoción de la salud comunitaria, el refuerzo en los niveles de organización comunitaria y el desarrollo de capacitaciones de diversa índole para garantizar el desarrollo local equitativo.

El proyecto pretendía resolver los problemas de acceso al agua a través no sólo de la construcción de un sistema de agua, su canalización y acometidas domiciliarias a los hogares del Batey. Sino que también contaba con que la gestión del mismo fuese realizada por la propia comunidad, de ahí la formación del ASOCAR. Conviene destacar que para garantizar las sostenibilidad del mismo, el INAPA se ha comprometido a pagar el suministro de electricidad para el sistema de bombeo y la alcaldía de Ramón Santana se ha comprometido a resolver o reparar cualquier problema futuro en la instalación del sistema de agua. Por lo que la sostenibilidad del sistema de agua parece garantizada con la implicación tanto de las instituciones como de la propia comunidad.

Recordemos que, según diversos organismos internacionales y estudios realizados por las Naciones Unidas, la mujer es el actor clave y más fiable a la hora de garantizar la sostenibilidad de un proyecto. Además, el acceso al agua, la promoción de la salud comunitaria y el desarrollo de actividades productivas son los factores que inciden de una manera más inmediata en las diferentes dimensiones de la pobreza, para combatir la misma



y contribuir a su erradicación, como señalan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para el período 2015-2030².

Para concluir, consideramos que los elementos esenciales de sostenibilidad del programa, sobre todo los relacionados con el grado de apropiación de las capacitaciones y de los temas transversales impartidos como la perspectiva de género, están garantizados. Entendiendo, por lo tanto, que los impactos positivos previstos y alcanzados por la intervención tienen altas posibilidades de mantenerse en futuro, sin que ello signifique no sean necesarias nuevas intervenciones que abunden en los objetivos planteados en el proyecto.

2.5.6 COBERTURA Y PARTICIPACIÓN

En primer término, conviene destacar que la selección del Batey de La Balsa se hizo mediante la solicitud formal a la alcaldía de Ramón Santana que se puso en contacto con el IDAC para iniciar un proceso de identificación que permitiese resolver el problema de agua de la comunidad. Esta coordinación institucional existente en la zona es la que ha permitido cubrir, con diversos proyectos como el actual, aquellas comunidades/Bateyes que requieren de una intervención para solventar los problemas de acceso al agua y vivienda, que son los dos problemas fundamentales que la alcaldía ha identificado en la zona. De hecho, como ya se ha apuntado en otros apartados, el proyecto finalmente consiguió aumentar el grado de cobertura inicialmente previsto.

Resaltamos el trabajo de análisis de los aspectos tradicionales y culturales llevados a cabo, considerando que la buena consecución de las actividades y el alto grado de apropiación analizado, están directamente relacionados con ello. De la misma manera, muy importante y bien gestionada han sido la labor realizada en la implicación de las mujeres, y el proceso paulatino de refuerzo que se ha llevado a cabo para no generar contrastes y conflictos en el área. En el Batey de La Balsa, las mujeres tienen un alto grado de legitimidad y son gestoras autónomas de sus propias iniciativas y de los activos generados en las mismas.

Por tanto, consideramos que si se han cubierto los colectivos previstos de manera satisfactoria, sin presentar sesgos negativos o excluyentes de ningún tipo, pues se

² <https://sustainabledevelopment.un.org/>

contemplaron los mecanismos adecuados para garantizar el acceso y la participación equitativa entre todos los colectivos beneficiarios directa e indirectamente.



2.5.7 CALIDAD DEL DISEÑO

Desde el punto de vista del diseño del proyecto, podemos concluir que tanto el objetivo general como los específicos se adaptan al contexto de la zona de implementación, partiendo de una definición certera de los problemas en el área. Donde, sin duda, ha influido la experiencia de trabajo en la zona y en el sector de desarrollo, tanto de ACPP como de su socio local, el IDAC, así como la adecuación de la intervención a las políticas nacionales y los planes de desarrollo locales, pues recordemos que según el Plan de Desarrollo Local del Municipio de Ramón Santana, el acceso a una vivienda digna y el acceso al agua son las dos principales problemáticas detectadas y que las propias comunidades señalan como prioritarias.

Por ello, se promovió la elección de una estrategia que, por un lado, ha podido mejorar las capacidades y los recursos de las mujeres, y la población en general del Batey, para generar procesos de autodesarrollo sostenible a través de una planificación comunitaria que detectó los problemas y priorizó como solventarlos mediante la instalación de un sistema de agua y la conformación de una red de promotoras de salud y la instalación de un pequeño dispensario en la comunidad para atención primaria en salud y prevención de enfermedades prevalentes.

Por otro lado, se buscó crear un marco estructural y organizativo concreto y funcional dentro de la propia comunidad para la prevención de eventuales situaciones de precariedad en cuanto al acceso al agua y la promoción de la salud comunitaria. Esto, no sólo responde perfectamente a las necesidades del área, sino que partía de la hipótesis de la generación de procesos fluidos en todos los componentes a partir del refuerzo de la organización comunitaria, pues la alcaldía no dispone de recursos suficientes para garantizar un mínimo de condiciones en las 42 comunidades/Bateyes que la conforman.

Finalmente, apuntar que el sistema de indicadores propuestos es coherente y funcional, posibilita la medición y valoración de la consecución de las metas, además de servir para analizar el alcance de los impactos a corto plazo, siendo acompañado por fuentes de verificación legibles, concretas y aptas para los trabajos de monitoreo y evaluación durante y posterior a la intervención.

2.5.8 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS

En el caso de la igualdad de género y el papel de las mujeres dentro de las comunidades, todos las personas y actores entrevistados durante el proceso de evaluación coinciden en afirmar que resulta complicado e implica procesos más lentos en cuanto a la organización satisfactoria de la población meta. Recordemos que las diferentes actividades planteadas por el proyecto están orientadas, no sólo a solucionar un problema de acceso al agua, sino que busca promover la salud comunitaria y alcanzar la igualdad de género en sociedades rurales tradicionales, como sucede en el Batey La Balsa. En este caso, podemos afirmar que así ha sido, si bien han presentado unos efectos satisfactorios, aunque aun no concluyentes.

Por otro lado, las actividades que han tenido que ver con formaciones en organización comunitaria, promoción de la salud comunitaria y gestión del agua, han tenido desde su inicio gran aceptación, implicándose incluso más población de la programada inicialmente. Así pues, señalamos tres aspectos articulados que cobran especial importancia en este nivel de análisis. Como son la participación, la apropiación y la transparencia. Todos ellos se han implementado sobre la base de la construcción de los derechos ciudadanos para la práctica de la democracia, desde el trabajo de base con las mujeres y el conjunto del Batey, para mejorar la cobertura de servicios básicos como el agua, la atención primaria en salud e higiene comunitaria y la sostenibilidad ambiental.

Finalmente, en el proceso de implementación del proyecto ACPP e IDAC han tenido en cuenta, los conceptos básicos de liderazgo, planificación, desempeño participación, aprendizaje y mejora continua. Por tanto, podemos concluir que:

- La planificación ha estado bien formulada, y se contó con todos los recursos necesarios para su ejecución.
- El IDAC goza de prestigio y liderazgo ante las poblaciones donde trabajan, como el caso el Batey La Balsa.
- Los informes de seguimiento han sido continuos, regulares y contemplan todo lo realizado así como observaciones que permitan corregir desviaciones o posibles errores.
- Todos los actores han sido informados de la marcha del programa, existiendo transparencia absoluta en todos sus aspectos.

- 
- El programa ha generado numerosa documentación, que hemos encontrado bien archivada y nos ha resultado muy útil a la hora de analizar el impacto y los resultados alcanzados del proyecto..
 - Nos consta que ACPP e IDAC cuentan entre sus herramientas de trabajo con una programación de procesos centralizada, que sirve para unificar criterios de gestión en todos los programas que implementan.

En general y como síntesis de lo expresado en este apartado, consideramos que en el diseño y en la fase de implementación, se han insertado de manera adecuada mecanismos para garantizar la sostenibilidad de los efectos positivos al desarrollo del área de intervención. Además, el grado de implicación y dirección mantenido por parte de las autoridades y de las fuerzas vivas locales, nos ha hecho ver la presente iniciativa como parte de un proceso endógeno de desarrollo, más que como un programa impulsado por organizaciones externas.

2.6 CONDICIONANTES Y LÍMITES AL PROCESO DE EVALUACIÓN.

No se han observado condicionantes al proceso de evaluación, más bien al contrario, conviene destacar que la buena gestión logística y de planificación, así como la eficiente participación de los actores involucrados, han permitido una fluidez en el desarrollo de las actividades de evaluación tal y como habían sido diseñadas.

Considerada la naturaleza de la intervención, creemos igualmente que los tiempos técnicos administrativos de evaluación sólo permiten un análisis de los impactos inmediatos, medidos en la consecución de los resultados y en el análisis de los indicadores. Sería conveniente un trabajo más certero en la medición de los impactos generados en las estructuras locales, tanto sociales, como culturales y económicas, a medio plazo en el futuro. Teniendo en cuenta los años de trabajo de ACPP e IDAC en la zona, con la misma lógica de desarrollo, y la gran cantidad de intervenciones ejecutadas con diversos financiadores.

3. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN.

El objetivo principal de la actuación ha sido contribuir a la mejora de las condiciones generales de salud y de acceso a agua potable de las y los 811 habitantes (382 mujeres y



429 hombres) del Batey la Balsa, en el municipio de Ramón Santana de la provincia de San Pedro de Macorís en la República Dominicana y, efectivamente, podemos concluir que el objetivo ha sido alcanzado con creces de una manera más que satisfactoria. En este apartado del informe, pasamos a redactar las conclusiones del mismo, con las enseñanzas aprendidas, las recomendaciones y otras sugerencias para mejorar el impacto futuro de intervenciones similares en la zona y para reforzar el trabajo de ACPP e IDAC en las comunidades.

Conviene destacar primeramente, aunque ya lo hemos hecho en apartados anteriores, que una de las fortalezas de la actuación ha sido la presencia e implicación de todas y todos los habitantes del Batey (jóvenes, mujeres, adultos y comunidad haitiana). Así como el proceso de sensibilización y capacitación continua que se ha llevado a cabo por parte del equipo técnico del IDAC en cada una de sus visitas a la comunidad, no sólo a través de los talleres de formación, lo que he permitido reforzar al contenido de los mismos y profundizar en la promoción de la igualdad de género dentro del Batey. Aspecto en el que se ha avanzado, pero que debería ser objeto de trabajo en el futuro, a través de más intervenciones que permitan trabajar, no sólo con mujeres sino también con los jóvenes, cuestiones como las nuevas masculinidades, las funciones y roles en el hogar, la economía de cuidados, etc.

3.1 Lecciones aprendidas.

Tras el análisis de la documentación, la observación directa en terreno y las diversas entrevistas y reuniones mantenidas, podemos afirmar que el impacto del proyecto ha sido positivo en los habitantes del Batey La Balsa. Pues mediante la instalación del sistema de agua y el resto de las actividades ejecutadas, sin duda, se ha contribuido a mejorar las condiciones generales de salud y el acceso al agua potable en el Batey, así como reforzar en el empoderamiento de la sociedad civil, principalmente de las mujeres, mediante la configuración de la red de promotoras y las capacitaciones realizadas.

La contraparte local, el IDAC, es una asociación reconocida en su país, tanto por las autoridades como por la población donde actúan, por su seriedad y experiencia en trabajos relacionados con el sector desarrollo rural, mostrando un alto grado de implicación y una buena calidad en la ejecución de los proyectos.

Los colectivos beneficiarios se han elegido con criterios pertinentes y acordes, estableciendo criterios de selección objetivos y claros, actuando de forma participada con los diversos actores intervinientes, principalmente con la alcaldía de Ramón Santana.



En todos los casos el impacto conseguido es medible y beneficioso en todos sus aspectos. Es decir, el proyecto se ha evaluado, con los actores entrevistados, en dos dimensiones: suficiencia y utilización de recursos y cumplimiento de cronogramas, obteniendo las siguientes conclusiones:

- Respecto al cumplimiento de la formulación y los tiempos previstos durante la ejecución, las modificaciones producidas en el cronograma inicial responden, por un lado, a las necesidades de la propia población beneficiaria por adaptar sus horarios personales y profesionales a las responsabilidades exigidas por el proyecto, como es el caso de las promotoras y de la ASOCAR. Por otro lado, en cuanto a las actividades de construcción, en el mes de junio se solicitó una ampliación del plazo de ejecución del proyecto hasta el mes de noviembre, debido a las lluvias tropicales intermitentes ocurridas en los meses anteriores que retrasaron los trabajos de construcción y que también se dieron tras la solicitud de la ampliación.
- El año 2016 fue un año afectado por el fenómeno de La Niña donde la temporada de lluvia es mayor, la temperatura es más fría y se dan condiciones más húmedas de lo normal. Por lo que, una vez acaba da la obra e instalada la bomba del pozo y el circuito eléctrico, se retrasó la conexión de la línea por los mismos motivos, pues no se podía garantizar una conexión segura del sistema, lo que significo cierto atraso a la hora de ponerlo en marcha.
- Consideramos que los fondos destinados a la ejecución del proyecto han sido adecuados con las acciones propuestas, permitiendo ejecutar todas sus actividades, se han distribuido bien y se han manejado con buen criterio. En este aspecto, destacar como, tras llevar a cabo un estudio técnico al pozo existente en la comunidad y comprobar que éste tenía aforo suficiente, que cumplía las condiciones hidráulicas y físicas óptimas, para la instalación del equipo bombeo necesario para brindar un caudal seguro. Se reorientó la partida destinada a construir un nuevo pozo, para la rehabilitación de un viejo tanque de almacenamiento que no estaba en funcionamiento, con el objetivo de garantizar un mayor nivel de eficiencia en la distribución de agua del sistema construido.
- En cuanto al personal responsable de la gestión del proyecto en todos sus aspectos, ha contado con un perfil alto tanto por parte del IDAC como de ACPP. Destacando la comunicación fluida y coordinada, entre ACPP y su contraparte local.

- 
- Todos los procedimientos que han requerido contratación externa se han realizado con transparencia y criterios de equidad, tal y como estaba previsto en la formulación del proyecto.
 - En cuanto a la cobertura y la participación, como ya se ha señalado, se ha logrado formar un gran número de personas, de diferentes grupos de edad, destacando la elevada participación de mujeres, muy por encima de los varones. En esta tarea se ha implicado a otros actores con respuestas facilitadoras para la implementación con eficacia de las acciones de capacitación tales como doctoras del ministerio de Salud, ingenieros y técnicos del INAPA o consultores externos como Santiago Mota, encargado de las formaciones sobre organización comunitaria.
 - El empoderamiento de un gran número de mujeres del Batey, sobre los problemas específicos de la mujer, la necesidad de organización y su la solución colectiva de los mismos.
 - La propia dinámica de ejecución del proyecto ha facilitado de manera considerable la realización de encuentros y asambleas vecinales, así como, la creación y fortalecimiento de la organización interna en el Batey.
 - Los talleres, módulos de capacitación y materiales didácticos han conseguido integrar e implicar a la población beneficiaria en el desarrollo del Batey, a través de la identificación de problemas colectivos y la proposición de soluciones utilizando las herramientas organizativas fortalecidas y creadas.
 - La creación de la Red de promotoras de salud y la instalación del Hogar Comunitario de Salud, ha generado la toma de conciencia e implicación de la población en el desarrollo del Batey y en la mejora de sus condiciones de higiene y limpieza comunitaria. Así como en el reconocimiento del papel de la mujer como agente de desarrollo fundamental en su propia comunidad.
 - La formación y capacitación sobre el ciclo del agua, ha logrado hacer conscientes a un número importante de beneficiarias/os sobre la necesidad de una correcta gestión de los residuos y del agua, mejorando ostensiblemente la salubridad del Batey La Balsa. Es decir, aumentada la sensibilización y el compromiso con la gestión medioambiental del Batey, se ha logrado mejorar sus niveles de higiene y limpieza comunitaria.
 - La sostenibilidad se garantiza principalmente por la implicación y compromiso de las partes implicadas, IDAC trabaja habitualmente en la zona y es costumbre en su

metodología de trabajo hacer seguimiento y alimentar los proyectos una vez terminados.



3.2 Recomendaciones.

A pesar de la buena valoración y de los excelentes resultados obtenidos que acabamos de comentar, se han definido una serie de sugerencias para mejorar las futuras intervenciones de ACPD e IDAC en la zona:

- En primer lugar, sería importante reforzar el MONITOREO CONSTANTE Y CONTINUO QUE YA SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, PARA EL AFIANZAMIENTO DE LAS ACCIONES EN EL ÁREA, y la identificación de posibles debilidades y amenazas: implementando para ello, herramientas y procesos orientados a afianzar y ampliar las acciones ya ejecutadas y complementarlas con otras que trabajen en la misma línea para mejorar el desarrollo local de los bateys. En este aspecto, conviene seguir trabajando cuestiones relacionadas con el acceso a servicios básicos, como el agua y la vivienda, la promoción de la salud e higiene comunitaria y el empleo para los jóvenes, transversalizando siempre la igualdad de género en los proyectos.
- En este sentido, de cara a mejorar la igualdad de género dentro del propio Batey, convendría realizar acciones complementarias a las que ya se están llevando a cabo, como por ejemplo, el trabajo con los hombres mediante talleres de nuevas masculinidades, el empleo de la radio y de la música para diseñar contenidos que permitan trabajar estas cuestiones de manera fluida con ellos.
- Consideramos oportuno que, más allá de las acciones que se han implementando, SE MANTENGA LA BUENA LABOR DE COORDINACIÓN Y ALINEACIÓN CON EL RESTO DE ACTORES EN EL ÁREA (MUNICIPALIDAD, INAPA, MINISTERIO DE SALUD, ETC) QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, para el beneficio de los Bateyes del ámbito de actuación.
- A pesar de que las capacitaciones fueron adecuadas y tuvieron unos resultados muy positivos, convendría en el futuro realizar un taller de conclusión que sirviese para reforzar los conocimientos adquiridos en la capacitación inicial realizada y durante toda la ejecución del proyecto para consolidar más lo aprendido. Sobre todo en lo

que tiene que ver con: atención primaria en salud y detención de enfermedades prevalentes, salud sexual y reproductiva y la gestión sostenible del agua.

- En cuanto a la cuestión de género, siendo conscientes de que es un trabajo a medio plazo y que no se pueden dar grandes cambios en poco tiempo, convendría realizar un estudio posterior a cada intervención sobre roles y tareas en el hogar, para poder medir si se han producido cambios en estos aspectos.
- En una última reunión de primeras impresiones y conclusiones con IDAC y ACPP les recomendamos de cara a la sostenibilidad, el fortalecimiento de los equipos directivos de las organizaciones como posible solución a evitar los hiperliderazgos dentro de las distintas organizaciones comunitarias generadas como el ASOCAR o la RCS.
- El aumento de la responsabilidad y la capacidad de gestión ciudadana en los vecinos del Batey, especialmente en los jóvenes, posibilita que en el futuro se pueda trabajar la implicación, formación y capacitación de los líderes vecinales del Batey mediante la participación en los presupuestos participativos del Municipio, los cabildos abiertos y las labores de incidencia sobre las autoridades locales.

4. ANEXOS



4.1 TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA EVALUACIÓN

Se adjuntan en archivo a parte (en formato CD) junto a los CV del equipo evaluador.

4.2 EQUIPO EVALUADOR.

El equipo evaluador ha estado conformado por un evaluador y un coordinador interno con experiencia contrastada en metodología de evaluación de proyectos de fortalecimiento institucional, cooperación internacional, desarrollo socio-económico y género. Las dos personas son expertas en el sector a evaluar y en el contexto y dinámicas socio-políticas del ámbito geográfico donde se ha desarrollado el proyecto.

- **Francisco Javier Sánchez Lombardero**, especialista en género y desarrollo local, responsable de la evaluación, del trabajo de campo y de la redacción del informe de evaluación.
- **Carmen Tejedor**, consultora/Evaluadora Sénior, con 16 años de experiencia profesional en el campo de la cooperación internacional y 9 en el campo de la evaluación de proyectos con experiencia Oriente Medio, África y Latinoamérica con experiencia en la evaluación de proyectos financiados por AECID, Ayuntamientos, CCAA y UE.

INFORMACION PERSONAL

Nombre: Francisco Javier
Apellidos: Sánchez Lombardero
Dirección: Plá y Cancela 14-4º, 15005 Coruña
Fecha de nacimiento: 27 de Noviembre de 1980
Lugar de Nacimiento: A Coruña
Teléfono contacto: 615170060
E-mail: xabilombardero@gmail.com



EXPERIENCIA PROFESIONAL

Septiembre 2012-Actualidad. Evaluador para temas de gobernabilidad y desarrollo local de la consultora SIWA S.L. en los siguientes proyectos:

- "Mejora de la gestión, las estructuras democráticas y la participación ciudadana del Municipio de Ramón Santana, provincia de San Pedro de Macorís, en República Dominicana." Mayo 2012
- "Programa para el Desarrollo Integral y el fortalecimiento de las capacidades de la juventud del Municipio de Apopa (San Salvador-El Salvador)". Julio de 2012.
- "Fortalecimiento de la Soberanía Alimentaria en Nicaragua. Mejora de la red de comercialización agropecuaria integrada por productores/as del medio rural y trabajadores/as del área urbana". Marzo 2013.
- "Mejora de las condiciones socioeducativas de 7.717 hombres y 7.601 mujeres del sector de Quebo, en la región de Tombali, Guinea Bissau". Febrero de 2014.
- "Fortalecimiento de los servicios de Atención Primaria en Salud y acceso a medicamentos con énfasis en las poblaciones vulnerables en el marco de la implementación del Modelo de Salud Familiar (MSF) del MINSAL, en los municipios de Santa Tecla, Nejapa y Mejicanos." El Salvador. Agosto 2015.
- Evaluación externa de las intervenciones realizadas por ONGD con financiación de la AEXCID en Nicaragua durante el periodo 2011-2015. Noviembre 2015.
- "Mejora de las condiciones socioeducativas de 26.619 mujeres y 24.673 hombres de los sectores de Bedanda y de Catió, región de Tombali, Guinea-Bissau" Diciembre 2015.

Marzo 2009 - Junio 2011

Delegado de Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP) en Honduras y Nicaragua.

Actividades desarrolladas:

- Identificar y formular proyectos en diferentes ámbitos: soberanía alimentaria, educación, salud (VIH-Sida), gestión de riesgos, promoción de los DDHH, agua y saneamiento, género, etc.
- Controlar la gestión de los recursos económicos y humanos de los proyectos, mediante el seguimiento técnico y económico de los programas y convenios en ejecución en las zonas de actuación.



4.3 ACTORES ENTREVISTADOS

- 1- Antonio Florián, director ejecutivo del IDAC.
- 2- Israel Ozoria, responsable del proyecto del IDAC.
- 3- Marleni Polo, promotora para temas de género del IDAC.
- 4- América Florián, administradora financiera del IDAC.
- 5- Rosaura Pérez, coordinadora de proyectos del IDAC.
- 6- Braulio Rivera, alcalde de la municipalidad de Ramón Santana.
- 7- Ramona Franco, vice alcaldesa de la municipalidad de Ramón Santana.
- 8- Angelo Wester Yan, presidente asamblea de regidores de la alcaldía de Ramón Santana.
- 9- Santiago Mota, responsable de las formaciones en la comunidad.
- 10- Ingeniero Pedro Pablo Díaz, responsable de infraestructuras del IDAC y encargado de la parte constructiva del proyecto.
- 11- Reuniones con miembros de la ASOCAR del Batey La Balsa.
- 12- Reuniones con mujeres de la Red Comunitaria de Salud (RCS) del Batey La Balsa.
- 13- Reunión con la Junta de Vecinos del Batey La Balsa.

4.4 DOSSIER FOTOGRÁFICO.





Sistema de agua con bomba eléctrica, depósitos y fosa séptica en perfecto funcionamiento, con miembros del ASOCAR y responsables del proyecto del IDAC.





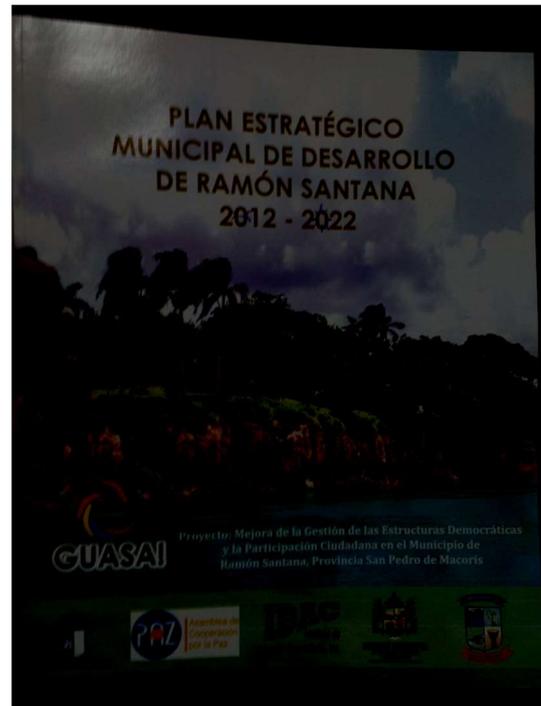
Detalle de cartel de visibilidad del proyecto.
163 hogares del Batey.

Una de las acometidas domiciliarias instaladas en los



Reunión con promotoras de la RSC y
Junta de Vecinos/as del Batey La Balsa.

Reunión con Santiago Mota,
Consultor externo encargado de las formaciones.



Reunión con la municipalidad de Ramón Santana.



Reunión con el equipo técnico responsable del proyecto y director ejecutivo del IDAC



Reunión con el Ingeniero D. Pedro Pablo Díaz,
responsable de infraestructuras del IDAC.



Miembros del ASOCAR del Batey la Balsa con el equipo técnico
del IDAC encargado del proyecto.



A Coruña, 15 de Diciembre de 2016

Francisco Javier Sánchez Lombardero

Carmen Tejedor García.

Consultor, especializado en género.

Consultora senior y coordinadora.



Proyectos SIWA SL